

PROGRAMA DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

PRIMER BLOQUE- PARTE GENERAL

LECCIÓN 1ª: El Derecho Financiero. Concepto y contenido.

LECCIÓN 2ª: El concepto de tributo y sus clases.

1. Concepto de tributo.
2. Clases de tributos.
 - A) La tasa. Diferencia entre tasas y precios públicos.
 - B) Contribuciones especiales.
 - C) El impuesto.
3. Clases de impuestos.
 - A) Impuestos directos e indirectos.
 - B) Impuestos personales y reales.
 - C) Impuestos subjetivos y objetivos.
 - D) Impuestos instantáneos y periódicos.

LECCIÓN 3ª: Introducción al sistema tributario español.

1. Sistema tributario estatal. Los principales impuestos del sistema.
 - A) Impuestos directos.
 - IRPF
 - Impuesto sobre Sociedades.
 - Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones.
 - Impuesto sobre la Renta de no Residentes.
 - Impuestos sobre el Patrimonio.
 - B) Impuestos indirectos.
 - IVA
 - ITPAJD
 - Impuestos Especiales.
2. Sistema tributario autonómico.
3. Sistema tributario local.

LECCIÓN 4ª: Los principios constitucionales sobre el tributo.

1. Principios de justicia material del art. 31.1 CE.
 - A) Principio de generalidad.
 - B) Principio de capacidad económica.
 - C) Principio de igualdad.
 - D) Principio de progresividad.
 - E) Principio de no confiscatoriedad.
2. Principio de legalidad

LECCIÓN 5ª: El poder tributario.

1. Precisiones conceptuales. El poder tributario “originario” del Estado.
2. El poder tributario de las Comunidades Autónomas.
 - A) Sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común. -
 - B) El poder tributario en los territorios forales.
3. El poder tributario de las Corporaciones Locales.

LECCIÓN 6ª: Las fuentes del Derecho tributario.

1. La Constitución.
2. Los Tratados internacionales. El Derecho de la Unión Europea.
3. La Ley. El principio de legalidad.
4. Decretos Legislativos.
5. Decretos-Leyes.
6. El Reglamento.

LECCIÓN 7ª: La relación jurídico-tributaria. El hecho imponible.

1. El hecho imponible. Concepto.
2. Estructura del hecho imponible.
 - A) Elemento material. El objeto del tributo.
 - B) Elemento subjetivo.
 - C) Elemento espacial.
 - D) Elemento temporal. El devengo.
3. Supuestos de no sujeción.
4. La exención.

LECCIÓN 8ª: Los obligados tributarios.

1. El sujeto pasivo.
 - A) El contribuyente.
 - B) El sustituto.
2. Obligados a realizar pagos a cuenta. En especial, los retenedores y obligados a realizar ingresos a cuenta.
3. El responsable. Concepto y clases.
 - A). Supuestos de responsabilidad solidaria previstos en la LGT.
 - B). Supuestos de responsabilidad subsidiaria previstos en la LGT.
7. El sucesor.
 - A) Personas físicas. Sucesión mortis causa.
 - B) Personas jurídicas.
 - Disolución de sociedades y entidades con personalidad jurídica.
 - Extinción sin liquidación de sociedades mercantiles.
 - Disolución de fundaciones y entidades sin personalidad jurídica.
8. Pluralidad de obligados. La solidaridad tributaria. Obligados solidariamente (frente a obligados mancomunadamente).

9. Capacidad de obrar y representación. Domicilio fiscal.

LECCIÓN 9ª: Los elementos cuantitativos.

1. La base imponible.
2. Métodos de determinación de bases.
 - A) Estimación directa.
 - B) Estimación objetiva.
 - C) Estimación indirecta.
3. La base liquidable.
4. El tipo de gravamen.
5. La cuota tributaria. Cuota íntegra, cuota líquida y cuota diferencial.
6. La deuda tributaria.

LECCIÓN 10ª: La aplicación de los tributos. Introducción.

1. Derechos y garantías de los obligados tributarios.
 - A) Información y asistencia a los obligados tributarios.
 - B) Consultas tributarias escritas.
 - C) Información sobre el valor fiscal de los inmuebles.
 - D) Acuerdos previos de valoración.
2. El deber de colaborar con la Hacienda Pública.
3. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios.
 - A) Obligación de resolver y plazos de resolución. Efectos de la falta de resolución expresa. Régimen del silencio administrativo en los procedimientos tributarios. La caducidad de los procedimientos tributarios. Caducidad versus prescripción.
 - B) La prueba en los procedimientos tributarios.
 - C) Las notificaciones.

LECCIÓN 11ª: Procedimientos de gestión.

1. Introducción. Concepto de gestión tributaria.
2. Procedimientos derivados de las autoliquidaciones. Caracterización de la autoliquidación. Complementarias o sustitutivas.
3. Delimitación de competencias entre los órganos de gestión y los órganos de inspección.
 - A) Potestades de liquidación. Liquidaciones provisionales y definitivas.
 - B) Potestades de comprobación y/o investigación.
4. Procedimiento de verificación de datos.
5. Procedimiento de comprobación limitada.
6. Procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación (devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo).
7. Procedimiento para la rectificación de la autoliquidación a instancias del obligado tributario.
8. Procedimiento de comprobación de valores. La tasación pericial contradictoria.

LECCIÓN 12ª: Procedimiento de inspección.

1. Introducción. La inspección de los tributos. Funciones y facultades.
2. Iniciación del procedimiento de inspección.
3. Desarrollo de las actuaciones de comprobación e investigación.
4. Terminación de la fase de instrucción y formalización. El acta. Clases de actas.
 - A) Las actas de disconformidad.
 - B) Las actas de conformidad.
 - C) Las actas con acuerdo.
6. Las liquidaciones derivadas del procedimiento de inspección.
7. Plazo del procedimiento inspector y plazo de prescripción.
 - A) El plazo máximo de duración de las actuaciones y el período máximo de interrupción injustificada.
 - B) Ampliación del plazo máximo de duración de las actuaciones.
- C) Cómputo de los plazos. Interrupciones y dilaciones.
- D) Consecuencias del incumplimiento de los plazos.

LECCIÓN 13ª: Procedimiento de recaudación.

1. Introducción. Distinción entre la recaudación en período voluntario (o el pago voluntario) y la recaudación en período ejecutivo (con intervención de los órganos de recaudación)
2. El pago voluntario. Modalidades.
 - A) Plazo reglamentario de autoliquidación.
 - B) Pago espontáneo fuera de plazo. Recargos de extemporaneidad.
 - C) Recaudación en período voluntario. Plazo de pago voluntario tras la liquidación administrativa.
3. El pago.
 - A) Legitimación para realizar y recibir el pago.
 - B) Formas y medios de pago. Lugar del pago.
 - C) Aplazamiento y fraccionamiento del pago.
 - D) Consignación e imputación de pagos.
 - E) Otras formas de extinción de la deuda tributaria. La compensación.
 - F) Las garantías de la deuda tributaria.
4. La recaudación en período ejecutivo.
 - A) Autoliquidaciones sin ingreso.
 - B) Finalización del plazo voluntario tras la liquidación administrativa.
 - C) Pago espontáneo una vez iniciado el período ejecutivo. Recargo ejecutivo.
5. Procedimiento de apremio.
 - A) Iniciación del procedimiento de apremio. La providencia de apremio. Plazo de pago. El recargo de apremio (reducido u ordinario).
 - B) Carácter del procedimiento de apremio. Facultades de la Administración. Medidas cautelares.
 - C) Motivos de oposición a la providencia de apremio.
 - D) Concurrencia de procedimientos. Suspensión del procedimiento y sustanciación de tercerías.

E) Embargo. Enajenación de los bienes embargados. Terminación del procedimiento de apremio. La prescripción del derecho a exigir la deuda.

LECCIÓN 14ª: Procedimiento sancionador. Los delitos contra la Hacienda Pública.

1. Concepto de infracción. Los principios de la potestad sancionadora en materia tributaria.
2. Enumeración de los tipos infractores.
3. Calificación de las infracciones. Leves, graves o muy graves.
4. Clases de sanciones. Cuantificación de las sanciones.
 - A) Criterios de graduación de las sanciones.
 - B) La reducción de las sanciones.
5. El procedimiento sancionador.
 - A) Principio de separación de procedimientos.
 - B) Plazos de inicio y de finalización del procedimiento.
 - C) Recursos contra sanciones
6. El delito de defraudación tributaria.
7. El delito contable.

LECCIÓN 15ª: Procedimientos de revisión. Procedimiento económico-administrativo.

1. Procedimientos especiales de revisión.
 - A) Declaración de nulidad de pleno derecho. Declaración de lesividad. Revocación. Rectificación de errores.
 - B) Devolución de ingresos indebidos.
2. El recurso de reposición.
3. Las reclamaciones económico-administrativas.
4. La vía administrativa en los tributos autonómicos.
5. La vía administrativa en los tributos locales.
6. Recurso contencioso-administrativo.

SEGUNDO BLOQUE- PARTE ESPECIAL

LECCIÓN 16ª: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

1. Normativa.
2. Características del Impuesto. Hecho imponible.
3. ¿Quién es contribuyente en el IRPF?
4. Criterios de Residencia en las CCAA.
5. Esquema de los componentes de la Renta.
6. Imputaciones de Renta. En especial, Imputación de Rentas Inmobiliarias
7. Presunción de rentas.
8. Individualización de las rentas.
9. Periodo Impositivo. Devengo. Reglas de Imputación temporal.
10. Exenciones.

11. Rendimientos de Trabajo. Concepto. Rendimientos en especie. Tratamiento de los gastos de locomoción y dietas de viaje. Reducciones. Gastos deducibles.
12. Rendimientos de Capital Inmobiliario. Gastos deducibles. Reducciones. El arrendamiento, subarrendamiento y cesión de derechos de uso y disfrute entre el propietario y su cónyuge o entre parientes hasta tercer grado.
13. Rendimientos de Capital Mobiliario. Tipos.
 - a. Rendimientos derivados de la participación en Fondos Propios de entidades. Dividendos y asimilados.
 - b. Rendimientos por cesión a terceros de capitales propios.
 - c. Seguros de vida e invalidez no clasificables como rendimiento de trabajo.
 - d. Otros.
14. Rendimientos de Actividades Económicas. Formas de determinación del Rendimiento. La Estimación Directa Normal. La Estimación Directa Simplificada. La Estimación Objetiva.
15. Ganancias y Pérdidas Patrimoniales. Concepto. Supuestos que NO constituyen Ganancia o Pérdida Patrimonial. Casos Exentos. Cálculo de la Ganancia o Pérdida experimentada. Corrección de la Inflación. Casos de Exención por reinversión. Ganancias no justificadas de Patrimonio.
16. Integración y compensación de rentas: la base imponible general y la base imponible del ahorro.
17. Reducciones. Bases liquidables.
18. Cálculo del Mínimo Personal y Familiar.
19. La Cuota Íntegra estatal y autonómica.
20. La Cuota Líquida estatal y autonómica. Las deducciones estatales. Las deducciones autonómicas en Andalucía. La Cuota Diferencial. La deducción por doble imposición internacional. La deducción por maternidad.
21. La Tributación Conjunta.
22. Gestión del impuesto. La Obligación de Declarar. Presentación de la autoliquidación. Borrador de Declaración. Segundo parcial

LECCIÓN 17ª EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1. Introducción. Legislación, características y ámbito de aplicación.
2. Hecho Imponible. Los ajustes.
3. Estimación de rentas.

4. Sujeto pasivo.
5. Criterios de Residencia.
6. Domicilio Fiscal.
7. Entidades Total y Parcialmente Exentas. Rentas parcialmente exentas.
8. Período impositivo. Imputación temporal.
9. Gastos deducibles y Gastos no deducibles.
10. La amortización.
11. Pérdidas por deterioro de valor y provisiones.
12. Transmisiones. La corrección de la inflación. Casos especiales. Bienes y derechos no contabilizados o no declarados.
13. Operaciones vinculadas. Operaciones con residentes en paraísos fiscales.
14. Liquidación del Impuesto.
15. Compensación de bases imponibles negativas.
16. Cálculo de la Cuota íntegra.
17. Deducciones por doble imposición interna e internacional.
18. Bonificaciones.
19. Deducciones para incentivar determinadas actividades.
20. Retenciones y Pagos fraccionados.

LECCIÓN 18ª. EL IVA

1. Ámbito de aplicación.
2. Características.
3. Hecho imponible.
4. Operaciones Interiores. Entrega de bienes. Prestación de servicios. Concepto de empresario.
5. Autoconsumo.
6. Operaciones no sujetas.
7. Exenciones.
8. Lugar de realización del hecho imponible. Regla general y reglas especiales.
9. El sujeto pasivo. El sujeto pasivo por inversión.
10. El devengo. Regla general y reglas especiales.
11. La base imponible. Regla general y reglas especiales.
12. El tipo.
13. La repercusión.
14. La deducción. Requisitos. La prorata.
15. Las devoluciones. Caso general. La devolución a empresarios o profesionales no establecidos en el ámbito de aplicación del impuesto. La devolución a viajeros.
16. Las Adquisiciones intracomunitarias de bienes.
17. Las Importaciones de bienes.
18. Las declaraciones-liquidaciones.
19. Los Regímenes Especiales.

BIBLIOGRAFÍA

IMPORTANTE: La legislación fiscal cambia con frecuencia. Por ello, se debe estudiar siempre comparando los textos con la ley y el reglamento en vigor.

Pueden resultar de interés las guías más recientes sobre IRPF, IS e IVA publicados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), tanto en papel como en versión digital (pdf). Incluyen explicaciones básicas de los impuestos con ejemplos además de la legislación.

Sobre Parte General:

PÉREZ ROYO, FERNANDO: “Derecho Financiero y Tributario. Parte General”, Tecnos, Madrid, última edición publicada.

MARTÍN QUERALT, J., LOZANO SERRANO, C., POVEDA BLANCO, F.: “Derecho Tributario”, Aranzadi, Cizur Menor, última edición publicada.

MARTÍN QUERALT, J., LOZANO SERRANO, C., TEJERIZO LÓPEZ, J.M., CASADO OLLERO, G.: “Curso de Derecho Financiero y Tributario”, Tecnos, Madrid, última edición publicada.

Sobre Parte Especial (si antes de la fecha del examen ha salido una nueva edición al mercado, consultar siempre la última disponible):

AA.VV (dirigido por PÉREZ ROYO, FERNANDO)- “Curso de Derecho Tributario. Parte Especial”, Tecnos, Madrid, 2013, 7ª Edición.

ALONSO GONZÁLEZ, LUIS, COLLADO YURRITA, MIGUEL ÁNGEL (Directores): “Manual de Derecho Tributario. Parte especial”, Atelier, 2013.

FERREIRO LAPATZA, JOSÉ JUAN, MARTÍN FERNÁNDEZ, JAVIER y RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, JESÚS: “Curso de Derecho Tributario. Sistema Tributario Español”, Marcial Pons, Madrid, 2013, 8ª edición.

MALVÁREZ PASCUAL, LUIS, J. PABLO, RAMÍREZ GÓMEZ, SALVADOR y SÁNCHEZ PINO, ANTONIO JOSÉ: “Lecciones del Sistema fiscal español”, Tecnos, 2013, 2ª edición.

MARTÍN QUERALT, JOSÉ MANUEL, TEJERIZO LÓPEZ, ANTONIO; CAYÓN GALIARDO, ANTONIO (directores): “Manual de Derecho Tributario. Parte Especial”, Aranzadi, Cizur Menor, 2013, 10ª edición.

DE LA PEÑA VELASCO, GASPAS; FALCÓN Y TELLA, RAMÓN; MARTÍNEZ LAGO, MIGUEL ÁNGEL (coordinadores): “Sistema Fiscal español”, Iustel, Madrid, 2013, 5ª edición.

Además, es necesario contar con una buena legislación. Recomendamos:

CALERO GALLEGO, JUAN; NAVAS VÁZQUEZ, RAFAEL: “Leyes y Reglamentos Tributarios”, Tecnos, 2013.

ENLACES DE INTERÉS

Las siguientes direcciones de Internet pueden resultar útiles al estudiar la materia:

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Impuestos/Paginas/default.aspx>

www.aeat.es.

www.congreso.es

http://europa.eu/index_es.htm

<http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/economia.html>